



NOTICIAS

Domingo, 19 de marzo de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



LA OPINIÓN DE TENERIFE

TENERIFE

CURSOS PARA EL CAMPO TENERFEÑO SOBRE APICULTURA, ENOLOGÍA Y ACEITE DE OLIVA (*)

La iniciativa del Cabildo de Tenerife arranca este mes y concluye en septiembre y ofrece unas 300 plazas y tendrá como sedes la Casa de la Miel y la Casa del Vino



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Tenerife pone en marcha un programa de formación agraria sobre apicultura, enología y aceite de oliva virgen extra de la Isla. Esta iniciativa se enmarca en la programación anual planificada, está compuesto por 14 cursos –a desarrollar entre los meses de marzo y septiembre– y ofrece más de 280 plazas. El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla, avanza asimismo los acuerdos de la Mesa Insular de la Apicultura, que se reunió el pasado viernes: «Se termina de definir una ayuda para impulsar la productividad, la comercialización y la profesionalización del sector pionera en Canarias».



CANARIAS

MEDIOAMBIENTE DE TELDE IMPULSA UNA ORDENANZA PARA PROMOVER LOS HUERTOS URBANOS

El objetivo es el fomento, la gestión y regulación de los espacios agrarios ecológicos que se sitúan en el área metropolitana del municipio



El Ayuntamiento de Telde, en específico la Concejalía de Medioambiente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que dirige Álvaro Monzón, en su búsqueda de un área metropolitana más sostenible y respetuosa con la naturaleza ha iniciado los trámites para la aprobación de una nueva ordenanza municipal cuyo objeto será establecer las condiciones técnicas que deben regular, fomentar, gestionar las autorizaciones de uso y gestión de los huertos, las relaciones entre las personas beneficiarias y el ayuntamiento, impulsar estrategias de economía circular y de educación ambiental.

En el preámbulo del borrador de esta nueva normativa que todavía se encuentra en una fase de debate, se expone que en el artículo 45 de la Constitución Española establece, como principio rector de la política social y económica, el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como, el deber de los poderes públicos de conservarlo.

«En la actualidad, el mundo se ha convertido en una sociedad industrial desarrollada, basada en los bienes y servicios, y dejando a un lado toda conexión natural con el medio ambiente. Las personas que viven en las ciudades, que abarcan la mayor parte de la población del planeta ha perdido el conocimiento de los procesos de producción de los alimentos que consumen, de forma que se valora un alimento no por su valor, sino por su precio y apariencia. Todo esto es una consecuencia directa de la pérdida de la cultura agrícola», explica Monzón.

La idea de esta iniciativa promovida por el área municipal es potenciar y hacer crecer la huella verde en el área metropolitana, además del objetivo social de cohesión y respeto por el medioambiente. Este plan ya se está llevando a cabo en diferentes enclaves del municipio desde



hace años, con Jinámar como uno de los principales exponentes. Además, cabe destacar la gran colaboración que están prestando a los vecinos asociaciones ecologistas como Turcón o Barrios Verdes para el desarrollo de este proyecto.

«En los últimos años, el municipio ha experimentado un notable desarrollo urbanístico, con grandes parcelas a modo de parterres y zonas verdes que podrían constituir una salida cualificada y social para muchas personas con hábitos saludables y con grandes dosis de colaboración, compromiso y solidaridad con el medio ambiente. Es una oportunidad para el municipio que estos ciudadanos se constituyan en voluntarios ambientales y contribuyan a mejorar primero su calidad de vida y segundo la calidad ambiental de la ciudad», indica el reconocido ecologista.

«El huerto urbano que queremos promover se basa en el respeto profundo por la naturaleza y los ecosistemas, procurando un cultivo racional con los medios naturales, de forma que se conserven y enriquezcan las características del suelo», agrega el edil.

«El acercamiento de las personas a los huertos tiene grandes beneficios individuales, colectivos y ambientales. En el aspecto terapéutico, el trabajo en los huertos propicia hábitos saludables, entretenimiento y relaciones sociales que repercuten positivamente en la salud de la población y que esta ordenanza busca potenciar», abunda Monzón.

El siguiente paso de esta ordenanza será que la Junta de Gobierno Local le dé luz verde. Tras ello, deberá ser aprobado en el pleno tras ser



sometido a un periodo de exposición pública en el que se podrán presentar alegaciones.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060